

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1973. — (Segunda época)

Mahón, martes 12 marzo de 1918

Núm. 13,478.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes Extrajero. . . 30'00 " al año Número atrasado, 10 céntimos Número suelto, 5 céntimos

Las reformas militares

En Mallorca se crean también otras dos zonas de análoga composición. De la división territorial se ha mantenido la parte aprobada por el Senado del proyecto de ley orgánica militar, en la que subsisten las ocho actuales regiones con sus capitales, pero se agrupan las provincias de forma y con objeto de que el reclutamiento y movilización sean más fáciles que actualmente siempre que a este fin no se sacrifican las características de orden estratégico, que son las que primero a mente se han tenido en cuenta. Fuera de las regiones se consideran circunscripciones las bases navales. El reclutamiento es mantenido lo que en la actualidad existe, provincial, asignando a cada una de las provincias peninsulares una zona de reclutamiento y reserva, de las que dependan un número variable de cajas de recluta, que en total para el territorio de la península es de 168. Aparte estas circunscripciones de reclutamiento, existirán las que correspondan a bases navales y a batallones de montaña, que las tienen propias. En lo que a la movilización respecta, se mantiene en toda su integridad cuanto se indicaba en el proyecto de ley orgánica militar aprobado por el Senado, que servirá de base al reglamento de movilización que redactará oportunamente el Estado Mayor Central. Se establecen medios y procedimientos para intensificar la industria militar y privada, con objeto de que ambas proporcionen, en paz y en guerra, al Ejército, la totalidad de los efectos y material que necesite, sin que haya necesidad de apelar a los extranjeros. Se marcan orientaciones para la movilización de las industrias en tiempo de guerra, declarando obligatorio, mediante compensaciones y ventajillas, la fabricación de material militar. Dichas orientaciones se refieren especialmente a la preparación, en la paz, de dichas industrias, en la movilización se fundamentará en las correspondientes estadísticas. Para este fin y para el desarrollo de la movilización, se organizarán juntas centrales y regionales, y como complemento se fijan las reglas generales para la movilización de personal obrero. Se crea un cuerpo de automovilistas voluntarios, concediéndoles derechos y ventajillas a los poseedores de automóviles que ingresen en él, a base de indemnización y pensión, estableciendo un concierto con las asociaciones automovilistas de prestigio que reúnan la mayoría de los del país y otorgando determinadas asimilaciones militares que definen sus derechos y deberes. En caso de movilización de este cuerpo y servicio, constará de tres ramas, que comprenderán el automovilismo ligero, el de transportes y el motorismo. Se suprime la Dirección de la ería eballar y remonta, que pasa a ser una sección del ministerio de la Guerra, y se crea, dependiendo de

énte y del Estado Mayor Central en sus principios fundamentales, pero con completa autonomía en los detalles de sus atribuciones y fracciones, una Dirección y sección aeronáutica militar que abarcará las dos ramas de aerostación y aviación, reorganizándose y aplicándose en forma proporcionada a las enseñanzas de la guerra y a los recursos del país en lo que a personal, material servicios de ella conciernen. Los oficiales mayores de alabarderos seguirán perteneciendo al arma o cuerpo de que procedan. Se extinguirá el cuerpo de equitación militar, respetando los derechos adquiridos, y en su lugar se crea un cuerpo de picadores. Se crean depósitos regionales de remonta para caballos de jefes y oficiales. Se reformará la brigada obrera topográfica, E. M. y cuerpo de oficinas militares, para hacerlos más en armonía con sus cometidos. Se constituirá un parque central y ocho regionales, así como los de ejército y división necesarios para el municionamiento del ejército. Se suprimen las subinspecciones, pasando sus asuntos a las Capitánías generales, en la que habrá dos secciones con nombres y cometidos idénticos a los que señalaron en el proyecto de ley orgánica del año 1916. Se vigorizan las facultades de los generales de división y brigada y se simplificarán los trámites burocráticos. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear inspectores de instrucción cuando lo aconsejen las circunstancias. Han sido determinadas en todas categorías las plantillas que corresponden a la nueva organización de la fuerza, reduciendo el número de jefes y oficiales a las precisas necesidades de los servicios, tanto en el mando de tropas como en cargos de la administración central y regional. Para utilizar el personal de jefes y oficiales que por edad o voluntariamente abandonen el servicio activo y preparan con la posible economía para el Tesoro los cuadros necesarios para el caso de movilización, se crea la situación de reserva intermedia entre la de activo y la de retirado. Tendrá de duración dos años, durante los cuales el personal estará en disponibilidad con facultad por parte del gobierno de utilizarlo en cargos sedentarios. Los beneficios para el pase a la reserva con el fin de amortizar con rapidez el personal de jefes y oficiales que con arreglo a la nueva organización resulte sobrante, se conceden ventajillas para el pase a la reserva a los que cumplan determinados años de servicio y los que tengan campañas. Se determinan los ayudantes que han de tener los generales en sus diversos destinos, situaciones, empleos en que podrán desempeñarse tales cargos y condiciones que habrán de reunir los designados. Como medio de facilitar el ascenso a oficiales de complemento de los individuos pertenecientes a las clases ilustradas y de los que tengan profesiones relacionadas con servicios del Ejército, se establece el voluntariado de un año y se marcan las condiciones que han de reunir los individuos de estos para alcanzar dicha categoría.

Se suprime el empleo de brigada y se facilita el ingreso en la escala activa de oficiales a las clases de tropas, previo ingreso en las Academias militares. También se concede el paso a oficiales de la escala de reserva a los suboficiales, que mediante pruebas, sean declarados aptos para ello. Los generales que por edad dejan el servicio activo, permanecen en dos años en situación de primera reserva, al expirar los cuales ingresarán en la segunda reserva. Se disminuye en dos años la edad para el pase a la reserva de todos los generales. Se fijan las plantillas de acuerdo con las necesidades de la organización que se propone. Establecidos los cargos y mandos peculiares de cada arma y Cuerpo señaladas en consecuencia las plantillas de los generales que deben ocuparlos, se preceptúa que al ocurrir una vacante sea ascendido un coronel del arma o Cuerpo a que corresponden con el fin de evitar que se produzca excedente al mismo tiempo que no se cubren los destinos. El tránsito del sistema actual, al que se determina, se efectuará de modo que no se produzca perturbación en la marcha de escuelas y ascensos. Se respeta el ascenso por antigüedad sin defectos, determinándose las reglas precisas para la declaración de aptitud en todas las categorías. Se determina que en lo sucesivo las recompensas a la oficialidad sean honoríficas, excepción hecha de la cruz de San Fernando. Por méritos de guerra serán: cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, medalla militar blanca para todos los individuos del ejército, cruz laureada de San Fernando, la cual por su carácter especial, lleva ancias pensiones de diferentes cuantías, pudiendo alcanzarla desde el soldado al general. Se crea una medalla de Suficiencia por la patria, que se concederá a los heridos y prisioneros, con pensión las primeras en determinadas circunstancias y en casos extraordinarios en que se determina por condiciones excepcionales. Podrá concederse el ascenso por mérito de guerra, siendo preciso para ello que se instruya expediente contradictorio previa propuesta del general en jefe, informes del Consejo Supremo y resolución de las Cortes, a la familia de los generales, jefes, oficiales y tropas de sus parientes o muertos en acción de guerra o de resultados de heridas antes de haber sido dado de alta para el servicio, o muertos por el enemigo estando prisioneros se les otorgará el sueldo enterado del empleo que los finados disfrutaban. Se conceden asimismo recompensas colectivas. Las del tiempo de paz serán mención honorífica, cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y otra de igual nombre y distintivo, con pensión, señalada en las Cortes previo informe de sus jefes y el Consejo Supremo, en casos muy especiales. Además de los ya expresados, pueden concederse a las clases de tropa por mérito de guerra la cruz roja de plata del Mérito Militar, la misma pensionada por cinco años, y don pensión vitalicia, así como el ascenso al empleo inmediato por relevantes servicios durante toda la campaña o seis meses como mínimo.

Doctor F. Valdés Guzmán Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela. Consulta médica el sábado día 16 a las SIETE de la tarde. Plaza de Augusto Miranda número 5. Por servicios de paz se marcan asimismo recompensas análogas que pueden ser pensionadas en casos excepcionales. Subsistirá una cruz de San Herenegildo haciéndola extensiva para todos los generales, jefes y oficiales, y sus asimilados de cualquier arma y cuerpo, tanto del ejército como de la armada, siempre que tengan real despacho oficial, las que percibirán sin limitaciones todas las pensionadas a ellos anejas, cuyo derecho se reconoce. Se elevará a 0'25 pesetas la cantidad que diariamente se entrega a los cabos y soldados, manteniéndose la cuantía de las ventajillas, aumentándose en un 30 por 100 el de los haberes de los sargentos y brigadas, y continuando los suboficiales con los que les señala la ley de 1912. Los sueldos de los capitanes y tenientes generales no sufrirán variación, aumentándose en 3 000 pesetas los de generales de división y brigada, 2.000 pesetas los de los coroneles y 1.500 los de los tenientes coroneles, 1.000 los de los comandantes y capitanes, 500 los de los primeros tenientes y 585 los de los segundos. Independientemente de los empleos se concederán gratificaciones de 500 pesetas por cada quinquenio dentro del empleo. El Estado Mayor Central estudia activamente la reforma de los cuerpos auxiliares del ejército de modo que mejorando los servicios resulten aquellos favorecidos. COMANDANTE ETNA Sección Oficial. Páginas de la campaña. La paz con Rusia. El domingo último se firmó el tratado de paz entre los representantes de la Cuádruple Alianza y la Delegación maximalista, acordando reconocerse la independencia de Ucrania, así como la ocupación de Estonia y Lituania por fuerzas imperiales. También evacuarán las fuerzas rusas de la Guardia Roja a las Azores, Finlandia será asimismo declarada independiente. También será estado libre el Afganistán. Ambas partes contratantes se devolverán sus respectivos prisioneros. Ha cesado, pues, el pretexto elegido por el Imperio del Sol Naciente para su activa intervención en la contienda, puesto que ya no existe el peligro de que los alemanes prosigan en son de conquista más allá de San Petersburgo, a cuya capital no pueden llegar ya después de la total suspensión de hostilidades. Las hipótesis de la invasión de Siberia por las tropas germanas, como la idea de que los prisioneros austriacos y alemanes que estaban en las estepas siberianas desarmados y hambrientos se lanzasen a miles de kilómetros de distancia exhaustos de pertrechos de guerra, faltos de todo género de elementos, sin artillería de ninguna clase, sin ganado, sin carruajes, sin provisiones, sin municiones y sin nada, queda descartada. Pero los japoneses necesitaban un pretexto para entrar de refresco en la lucha activa cuando todos los se-

ligeros están cansados de la recia pelea y han gastado y derrochado energías bélicas aparece el Japon dispuesto a batallar con sus aguerridos ejércitos y busca para esta segunda intervención un pretexto, que deja de serlo en el momento que se ha firmado el tratado de paz entre Rusia y los Imperios centrales. Más según reza un adagio castellano: «A R y muerto, Ray puesto», y a falta de un pretexto se inventa otro, hay que añadir: El Japon advierte ahora que va a entrar en la lucha en la Manchuria y en Siberia, tanto para defender sus intereses, como para rescatar la enormidad de material enviado a Oriente por él, y que comprende, entre otras cosas, seis millones de metros de paño, medio millón de pares de botas, dos millones de mantas de lana, tres mil vagones, mil kilómetros de rieles, cinco millones de cohetes de bombas y más de trecientos cañones pesados. En este sentido ha solicitado consejo de sus asuntos rivales los yanquis, y el Consejo de guerra celebrado en la Casa Blanca está conforme en que el Japon lance a esa bélica aventura. Falta ahora el permiso de la Gran Bretaña, que, a juzgar por la mala impresión que la noticia de este acuerdo produjo en toda la prensa inglesa, no ha de estar muy propicia a otorgar su consentimiento para que el Japon se convierta en la Yanguinlandia de Oriente, aplicando a todo el territorio asiático la adaptación de la doctrina de Monroe para el continente americano. Rumania ha aceptado el armisticio, que será breve y preludio indudable de la paz. COMANDANTE ETNA Sección Oficial. Ayuntamiento de Alayor Sesión ordinaria del día 4 de marzo de 1918. 2.ª convocatoria. Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan Sintes y asistiendo los Concejales señores Coll, Pons Pons, Grandio, de Salort, Servers, Pons Cavalier, Gomis, Petrus y Oives. ACUERDOS Correspondiendo a un oficio del Ayuntamiento de Mahón, se dispuso la formación de la estadística del ganado existente en este término municipal. Satisfacer por trimestres la suscripción del «Boletín Oficial» de Baleares. Designar a los mozos Pedro Pons y Miquel Villalonga números 36 y 38 del apunte de este año para declarar en los expedientes de exenciones legales. Celebrar las sesiones ordinarias a las dieciocho horas. Quedar enterado de los productos siguientes durante el mes de febrero: Administración de consumos sobre carnes y pescados, 768 07 pesetas. Derechos de registro, 164 80 id. Inspección sanitaria, 93 97 id. A NFORME Policía Urbana: La proposición formulada en la sesión anterior por el Sr. Alcalde sobre derribo de la rampa de la calle del Angel. Instancia de doña María Serra Oñís, pidiendo permiso para cambiar el zócalo de la casa número 16 de la calle de Santa Enlalia. Hacienda: Las cuentas rendidas

MAHÓN

CUÁJO DANES EN POLVO

de la antigua y acreditada fábrica de los Sres. L. C. Glad y C. — Copenhague

Precios limitados sin competencia. — El kilogramo 28 Duros Representante y Depositorio exclusivo en Menores: Bartolomé Vidal, Ensanche. ALAYOR

por el Ayuntamiento de las recaudaciones de impuestos y arbitrios durante el día 19.

Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la primera tarifa:

Carne vacuna, 13,967,000 kilos — Despojos, 3,742 idem — Carne de cerdo 21,161 id. — Despojos, 2,003 id. — Cerdo salado, 1,710 — Aceites, 1,016 idem Grados alcohólicos, 97,348 grados — Licor, 9,000 litros — Pastas, 1,272 kilos — Almídon, 03 idem — Vinos, 20,112 litros — Cerveza, 4,373 idem — Vinagre, 470 idem — Arroz y garbanzos 1,0719 kilos Cebada y maíz, 4,689 idem — Legumbres, 4,411 idem — Pecho de mar, 22,160 idem — Idem en conserva, 83 id. — Jabón, 5,527 idem. — Carbón, 94,137 idem — Idem de cok, 00,000 idem — Sal, 0,000 idem — Conservas de frutas, 14 idem — Idem de hortaliza, 510 idem — Carne de cerdo (particulares) 00 idem — Sidra, 00,000 litros — Salvado de arroz, 00,000 kilos. — Suma, pesetas 18,347 22.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la segunda tarifa:

Palominos, 142 — Tordos, 5,653 — Pavos, 28 — Capones, 8 — Gallinas, 567 — Fochas, 0 — Pollos y conejos, 1,277 — Cera, 50 kilos — Espermás, 319 idem Huevos, 57,341 — Queso, 964 kilos — Leche, 67,330 idem — Manteca, 292,000 — Paja, 129,730 idem Hielos, 0,000 idem — Algarrobas, 12,743 idem — Suma, pesetas 2,294 48.

Mahón 28 febrero de 1918 — El Administrador, Juan Sitges — El Interventor, Pedro Prata.

Sacrotal

Santo de hoy — Nuestra Señora de la Misericordia y San Gregorio. Santo de mañana — San Leandro y Santa Cristina.

Militares

CORRAL DE LA PLAZA DE MAHÓN DEL DÍA 12 DE MARZO DE 1918

Parada: Regimiento de Infantería Menores, número 68. Jefe de día: Teniente Coronel de Caballería don José Salgas. Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Isidoro González Hospital y provisiones: Capitán 9.º del 68. Vigilancia: Oficial B.º del 68. El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID

Observatorio Meteorológico de Mahón. DIA 11 MARZO DE 1918. Presión barométrica: 765.7. Dirección del viento: E. Fuerza del viento: Muy flojo. Estado del cielo: Despejado. Estado del mar: Rizada.

Importante Compañía

portuguesa practicando el SEGURO MARITIMO

busca agente activo y bien relacionado en el comercio. Escribir al número 532 a PUBLICITAS, Barcelona.

MÁQUINAS PARA COSER

varias hojas de base sin alambre Gran novedad. Último modelo. Muy propio para oficinas.

PUNTO DE VENTA Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Quiere evitar la evaporación y solidificación de la tinta? Use Vd. el tinte

BERNSTEIN

Imp. de M. Sintes — Mahón

Quando estas líneas vean la luz pública, seguramente habrá publicado la republicana «Voz» la copia de la carta con que el señor Conde de Torre Saura nos obsequió días pasados, solicitando tomáramos nota de su contenido.

Décimos habrá publicado, pues el artículo de ayer del periódico aludido, parece una defensa pudgrosa de la conducta del Conde y preparación, para que al fin, triste honor señor Conde!, aparezca en sus columnas la firma del aristócrata aludido.

Por lo demás, las palabras gruesas que emplea «La Voz» ni nos molestan, ni ofenden; otra cosa sería si aplaudiera nuestra conducta, o nos creyera, (dadas nuestras creencias y convicciones), capaces de ir en su compañía.

Es el hermoso y elegante «Salón Victoria» se celebrará el próximo viernes día 15; el primer concierto benéfico, organizado por distinguidas personas de esta localidad, que, guiadas por el amor al prójimo, no regatean trabajos ni sacrificios para realizar sus obras altruistas.

En el concierto, que será una verdadera manifestación artística, tomarán parte 30 señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Cooperarán al buen éxito de la velada el «Fonó Mahón» y 30 profesores de orquesta.

Se cantarán hermosas composiciones de los inspirados y geniales compositores Haydn, Wagner, Verdi, Mozart y Bizet.

Las localidades para la velada pueden encargarse en la taquilla del «Salón Victoria».

El conflicto de la carne, del que nos hemos ocupado repetidas veces en estas columnas, puede decirse que se va solucionando, siendo de esperar que en plazo breve el abastecimiento de nuestro mercado de dicho artículo será regular.

Los carniceros que tropezaban con dificultades para la adquisición de reses para el día de hoy pueden ahora adquirir las carnes y por dicho motivo, se ven abastecidas las carnicerías y se expende la carne al precio de la tasa.

Nos congratulamos de que hayan solucionado este conflicto que tanto afecta a la vida de la población.

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor correo «Monte Toro» procedente de Barcelona en viaje directo.

Dicho buque emprenderá nuevamente viaje a las ocho de la noche para Palma.

La brigada de empedadores municipales sigue los trabajos de reparación del piso-carretera de la calle de Prieto y Caués.

Ayer y después de la comida, desapareció del Hospital civil el asilado Francisco Oñá Pons de 78 años.

Al darse cuenta de la desaparición del asilado, se llevaron a cabo las oportunas diligencias para dar con su paradero, avisándose también a la Guardia civil, para que realizara las pesquisas oportunas, pues el Oñá había ya otra vez desertado del benéfico establecimiento.

Esta mañana y viendo que no era hallado el asilado desaparecido se han efectuado pesquisas en la huerta del Hospital, las que han dado por resultado, el hallazgo del cadáver del anciano Oñá abogado dentro del estanque de dicha huerta.

De lo que puede deducirse parece se trata de un suicidio.

En el lugar del suceso se ha personado el Jefe de Instrucción don Pedro de Benito y personal del Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las diligencias oportunas.

Ayer salieron a la pesca las parejas del bon, las que a las primeras horas de la mañana no habían regresado aún a nuestro puerto.

El mercado se ha visto hoy bien provisto de pescado.

E transporte de guerra «Anfitriete Lobo» empezó ayer las operaciones.

para la descarga del carbón que ha de dejar en los depósitos del Arsenal. Ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Ciudadela la balandra «Pelajo», siendo portadora de un cargamento de madera para la «Electricidad Mahonesa». La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, enaguará en Subasta pública las garantías de los préstamos sobre alhajas, ropas, y otros efectos que han otorgado el plazo y prórroga que la Sociedad concede, el (jueves) día 4 de abril próximo, principiando dicha almoneda a las tres de la tarde en el local social, sito calle Alonso III número 11.

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 7 marzo		Pesetas	
1 buey,	226 kilos, Malbugar N. u.	Día 1.º — Primera tarifa...	395'47
1 ternero,	86'500 estancia «hort Nou».	Id. id. — Segunda idem...	38'35
1 idem,	160 500 es Pasgal Nou.	Día 2.º — Primera idem...	486'36
4 arneros,	29 500, Algarrugat.	Id. id. — Segunda idem...	37'82
5 idem,	51, ses Fons Redonas de Baix (Alayor).	Día 3.º — Primera idem...	404'35
1 idem,	7'500, Arturo Mess.	Id. id. — Segunda idem...	309'34
6 cabras,	32, Antonio Palliser (Mercadal).	Día 4.º — Primera idem...	880'90
2 idem,	13, Pedro de sa Bufera (Alayor).	Id. id. — Segunda idem...	69'27
		Día 5.º — Primera idem...	638'74
		Id. id. — Segunda idem...	74'00

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 11 a las 3'15.

Nota oficiosa

El presidente del Gobierno señor García Prieto ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno irá al Parlamento para desvanecer las insidias de algunos grupos parlamentarios que decían que el Gobierno no quería arrostrar las responsabilidades frente a las Cortes que han de constituirse.

El señor Maura no acepta

Confirmando la noticia de que fué ofrecido el poder al ilustre estadista don Antonio Maura que no aceptó el encargo de formar Gobierno.

Los republicanos y las reformas

Los diputados republicanos no consentirán que al comenzar la tarea parlamentaria se discutan las reformas militares antes de la amnistía.

Una nota de Romanones

El conde de Romanones ha facilitado una nota en la que ratifica que el señor Maura lleva en este Gobierno su representación.

Constitución del Congreso

Se da como cierta que se constituirá el Congreso y que después surgirá la crisis.

Las elecciones de senadores

Cuenca. — En la elección de senadores han ocurrido desórdenes.

Telegramas extraordinarios

(Depositado en Madrid el día 9 de las 20'45 y llegado a nuestro por

beris sin pasar por territorios enemigos.

Declaraciones de un ministro serbio

París. — Vesnitch, ministro de Serbia en Francia, ha dicho, al regresar de los Estados Unidos, que éstos no se pasarán a mitad del camino y que impondrán su voluntad al enemigo.

Los bienes alemanes

Washington. — Ha sido aprobada una enmienda al proyecto de ley sobre créditos extraordinarios, por lo cual podrán ser vendidos los edificios y otras propiedades que las Compañías de navegación alemanas poseen en los Estados Unidos, ingresando el producto de su venta en el Tesoro de la República, aunque después de la guerra podrá ser todo devuelto a sus antiguos propietarios, si así lo dispone el tratado de paz.

Un socialista yanqui protesta contra la intervención japonesa

Washington. — El diputado socialista Mr. Londen ha presentado en la Oficina del Congreso una resolución protestando contra la intervención en los asuntos interiores de Rusia y la inversión de aquel país por el Japón.

Los rusos destruyen los puentes del transiberiano

Washington. — El presidente de la Misión americana de los ferrocarriles de Rusia informa al departamento de Estado que los rusos han comenzado a destruir los puentes del Transiberiano entre el lago Darral y la frontera china.

Aprendices

Se necesitan en esta imprenta.

Los alemanes quieren alcanzar la línea Jamburg-Godo

Londres. — Anuncian de Petrogrado, de fuente autorizada, que el avance alemán en el frente Norte, detenido ayer, fué continuado activamente, durante la noche, con el fin de que los alemanes alcancen la línea Jamburg-Godo, para consolidarse en ella.

En las ciudades recientemente ocupadas por los alemanes se ha restablecido el orden, como existía bajo el antiguo régimen, incluso las instituciones de Policía y Gendarmería.

Los propietarios han sido puestos en disposición de sus bienes, y los Bancos han vuelto a abrirse.

¿Qué le ha ocurrido al «Keylán»?

Valencia. — La familia de un capitán de corbeta español que embarcó en el buque hospital inglés «Kayán» ha recibido dos despachos, en el primero de los cuales sólo se contiene la palabra «biso», escrita en inglés, y en el segundo se dice: «Leen re ato oficial», redactado en francés.

Noruega negocia con Inglaterra sobre cuestiones marítimas

Londres. — El «Daily Chronicle» sabe que se ha llegado a un acuerdo entre Noruega y los Estados Unidos sobre diversas cuestiones en suspenso entre ambos países y que en breve se firmará dicho acuerdo.

¿Fuerzas chinas en la frontera siberiana?

Londres. — Dicen de P. K. que el Gobierno chino, en espera de la salida de refuerzos importantes, ha

ordenado al gobernador de la provincia de H-tung Tshiang que envíe destacamentos a la frontera siberiana, a fin de prevenir toda eventualidad.

Moscou, capital de Rusia?

Petrogrado. — El Gobierno publicará próximamente un comunicado anunciando la necesidad de trasladar la capital a Moscou, a causa del inconveniente que existe en que la capital esté cerca de la frontera. Petrogrado será declarada puerto franco. La población abandona Petrogrado no por ferrocarril, sino en carros.

Cambio de embajada

Londres. — Dicen de Nueva York que, según telegramas de Tokio, el embajador de los Estados Unidos en Petrogrado, M. Francis, ha trasladado su Embajada a Viadivostok.

¿Una paz con Inglaterra?

París. — Según un telegrama de Amsterdam la prensa alemana prepara el camino para una nueva paz con Inglaterra. Dice la Prensa: «Ahora tenemos ya paz con Rusia; debemos tenerla también con Inglaterra. Podemos fácilmente hacer la paz con Francia, porque tenemos un proyecto político financiero para ella, el cual, una vez revelado, le parecerá más importante que cualquier anexión en sus fronteras.»

¿Qué hará el Gobierno yanqui?

Washington. — El Gobierno americano no ha decidido aún la actitud que adoptará en lo relativo a la intervención del Japón en Siberia, según el acuerdo firmado con los Estados Unidos y en virtud del Tratado de alianza con la Gran Bretaña.

Crédito Mercantil de Moscou

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Juan de Maestre

Pagamos el cupón de los Duda's Perpetua a 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior y de la Amortizable a 4 por 100, vencimiento 1.º abril de 1918.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores Accionistas a Junta General extraordinaria para el día 20 del corriente a las cuatro de la tarde con el objeto de determinar el orden con que han de suplir vacantes de la propia Junta de Gobierno los cuatro suplentes que fueron elegidos por la acción, o sea, por igual número de votos en la Junta General ordinaria última celebrada.

Mahón 4 de marzo de 1918. — El Vice Presidente, Juan V. Sintes. — El Secretario, Guillermo González.

Quiere evitar la evaporación y solidificación de la tinta? Use Vd. el tinte

BERNSTEIN

Imp. de M. Sintes — Mahón